

ACTA N.º 81 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las catorce horas del día dieciocho de junio de dos mil veinticuatro, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA LA LEY ORGÁNICA 1/2024, DE 10 DE JUNIO, DE AMNISTÍA PARA LA NORMALIZACIÓN INSTITUCIONAL, POLÍTICA Y SOCIAL EN CATALUÑA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [11L/9999-0042]

De conformidad con los artículos 162.1.a) de la Constitución, y 33.1.e) y 195 del Reglamento, SE ACUERDA la admisión a trámite de la solicitud de interposición de recurso de inconstitucionalidad, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,